

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34641** *AUTOMÓVILES GUIJAUTO, S.L.U.*

Edicto

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Albacete y su Provincia,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se siguen autos de ejecución número 133/11 a instancias de María Teresa Martínez Calvo contra Automóviles Guijauto, S.L.U., en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada por importe de 498,36 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 21 de octubre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110078004-1